

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**30061** *Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca licitación de servicios auxiliares de información y orientación de usuarios, control de barreras, alarmas, en los centros del Complejo Hospitalario Torrecárdenas y Hospital La Inmaculada de Huércal-Overa, Almería.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Almería.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Véase el punto 1 b).
    - 2) Domicilio: Hermandad de Donantes de Sangre, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Almería 04009.
    - 4) Teléfono: 950 01 61 72.
    - 5) Telefax: 950 01 61 21.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - d) Número de expediente: CCA. 6-59F42.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios auxiliares de información y orientación de usuarios, control de barreras, alarmas, en los centros del Complejo Hospitalario Torrecárdenas y Hospital La Inmaculada de Huércal-Overa, Almería.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 963.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 438.000,00 euros. Importe total: 529.980,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo L, Subgrupo 6, Categoría 2 o Grupo L, Subgrupo 6, Categoría B.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará con la clasificación indicada en el apartado anterior, o bien, con la solvencia económica y financiera conforme al artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante una declaración del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser, como mínimo, igual a la mitad del presupuesto de licitación (219.000,00 euros, IVA excluido) y la solvencia técnica conforme al artículo 78.1 a) del TRLCSP. El requisito mínimo será

que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o mayor a la mitad del presupuesto de licitación (219.000,00 euros, IVA excluido). Deberá acreditar un total de destinatarios, públicos o privados, no inferior a tres, acompañado de sus certificados.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2016 (catorce horas).
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Véase el punto 1 a). Registro General.
    - 2) Domicilio: Hermandad de Donantes de Sangre, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Almería 04009.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sala de Juntas del Edificio de Dirección y Administración, 1.ª planta, del Hospital Torrecárdenas.
  - b) Dirección: Hermandad de Donantes de Sangre, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Almería 04009.
  - d) Fecha y hora: Se comunicará en la página web del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de junio de 2016.

Sevilla, 8 de junio de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), El Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160039423-1